

EL NOTICIERO

Ciudadela, jueves 10 de Febrero de 1898.



Telegramas

Madrid 9, 10' noche.

En el puerto de la Habana ha sido detenido un yacht norteamericano que conducía á bordo un cañón de tiro rápido y municiones de guerra con destino á los insurrectos.

ORO Se compra pagando primas no conocidas en esta ciudad, en el local de la recaudación de contribuciones durante el período de cobranza, ó sea hasta el domingo 13 del corriente.

No pierden la ocasión.

Don Miguel Sintés Mercadal, Teniente 2.º de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: Que el Exmo. Sr. Ministro de Hacienda en orden telegráfica que acabo de recibir ordena que se suspendan los procedimientos por venta del tabaco pota elaborado, interín se resuelve la solicitud de prórroga.

Lo que me apresuro á publicar para conocimiento de los interesados.

Ciudadela 8 de Febrero de 1898.

El Alcalde accidental, *Miguel Sintés.*

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

